

AYUDAS A LA ADQUISICIÓN DE LIBROS DE TEXTO. CURSO 2022- 2023

Se han establecido para el curso **2022/2023** tres tipos de ayudas a la adquisición de libros de texto en función de la renta per cápita.

Las ayudas están dirigidas a los alumnos de **1º y 2º de Educación Primaria**. Dichas ayudas son **incompatibles** con cualquier otra que se conceda por otras Administraciones.

Cuantía de las ayudas:

- **175 euros** en el supuesto de que la renta per cápita sea **inferior o igual a 9.000 euros**.
- **100 euros** en el supuesto de que la renta per cápita sea **superior a 9.000 euros e inferior o igual a 12.000 euros**.
- Con carácter especial, para alumnado cuyos tutores sean perceptores de la "Renta de ciudadanía de La Rioja" en el año 2021 se concederán **175 euros**.

El plazo para presentar las solicitudes será del **9 al 26 de septiembre**, ambos incluidos. Tened en cuenta que la semana del 19 al 25 el centro está cerrado por fiestas de San mateo.

En caso de no tenerla podéis recoger la **SOLICITUD** para dichas ayudas en la conserjería del centro. También podéis descargarla de RACIMA.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- **ANEXO SOLICITUD: AYUDAS LIBROS DE TEXTO**
- Factura de compra de los libros expedida por la librería a nombre del alumno/a.
- Fotocopia del libro de familia.
- Fotocopia de la sentencia de divorcio, demanda de separación, certificado de defunción.